



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DCS 484/2025

Ref.: Expediente 3125/25
Bahía Blanca, 17 de septiembre de 2025

VISTO

La licencia sin goce de haberes presentada por el docente Mg. Sergio Velovich Legajo 12544, a partir del 1 de septiembre de 2025 y aprobada por Resol. DCS 455/2025.

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir el cargo de Ayudante A para el área SIC con funciones en TT, mientras se desarrolla el llamado a concurso;

La propuesta de la Médica Natalia Príncipe, Coordinadora del Área SIC, de contratar a la Lic. María del Rosario Pascual, DNI: 33369541;

Lo tratado en la comisión de enseñanza;

Lo aprobado en sesión plenaria el 17 de septiembre de 2025;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Lic. María del Rosario Pascual (DNI: 33.369.541) para cumplir funciones de Ayudante A, dedicación simple, en el marco de las actividades de Trabajo en Terreno, de la carrera de medicina desde la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2025.

ARTÍCULO 3º: Financiar dicha asignación complementaria con el cargo de ayudante A DS licenciado por el Mg. Sergio Velovich (21027860).

ARTÍCULO 3º: Agréguese al expediente de referencia. Pase a las Direcciones Generales de Personal y Economía y Finanzas, a la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a esta dependencia.